

**NOTIFICACIÓN POR AVISOS DE RESOLUCIONES QUE CITAN A AUDIENCIA DE
CONCILIACIÓN**

Primer Juzgado Civil de Santiago, Rol 8039-2022 **“AGUILAR/ZAMUDIO”**. Al escrito de fecha de ingreso 09 de agosto de 2023 (folio 38) se provee por resolución de 18 agosto de 2023 (39), lo siguiente: **A LO PRINCIPAL:** Como se pide, notifíquese al demandado mediante tres avisos a publicarse en el diario El Mercurio de Santiago, los que podrán redactarse en forma extractada. Cualquier comunicación que se requiera con el Tribunal, las partes pueden escribir al correo electrónico jcsantiago1@pjud.cl.-; **AL OTROSÍ:** Vengan las partes a audiencia de Conciliación, la cual atendido lo dispuesto en el auto acordado N° 41-2020 de la Excma. Corte Suprema que en su artículo 28 regula el teletrabajo y el uso de videoconferencia, con el objeto de dar continuidad a la administración de justicia, velando en todo momento por la vigencia de los derechos y garantías procesales de las partes e intervinientes, se fija la audiencia decretada en autos para el día 21 de septiembre de 2023 a las 09:30 horas, a realizarse mediante la plataforma “Zoom”, a través del siguiente enlace: <https://zoom.us/j/7903673329> ID de reunión: 790 367 3329. Proveyendo escrito de fecha de ingreso de 21 de agosto de 2023 (folio 40) que solicita cambio de diario por resolución de fecha 29 de agosto de 2023, folio 41: Como se pide, en los términos solicitados. Lo que notifico a **ZENOBIA ZAMUDIO DE PETERSEN**, rut 1.929.989-9 y la cito a audiencia de conciliación para el día 21 de septiembre de 2023 a las 09:30 horas, a realizarse mediante la plataforma “Zoom” indicado. La Secretaria.





Lía Rossana Sepúlveda Vásquez

Secretario

PJUD

Treinta y uno de agosto de dos mil veintitrés
18:18 UTC-4

